



**ABRIL 2009**

Subsecretaría de Comunicación,  
Prensa y Difusión

Actividades del Intendente

## *Anuncios presidenciales, obras para La Matanza*

### *Mejoras para estaciones de trenes*

*La presidenta Cristina Fernández anunció la puesta en marcha de un programa de renovación de estaciones ferroviarias del Área Metropolitana, en el marco del denominado Plan Estaciones.*

El intendente Fernando Espinoza, estuvo presente en el anuncio que se realizó en la sala de conferencias de la quinta de Olivos, junto a otros 29 jefes comunales cuyos distritos se verán beneficiados con las obras previstas para 207 estaciones.

Este proyecto comprende intervenciones en las estaciones de las siete líneas que componen la red ferroviaria metropolitana. Las obras beneficiarán a 1.244.000 usuarios directos del ferrocarril, e implicarán una inversión de 220 millones de pesos. El plazo para la realización de las obras es de siete meses.

Cristina Kirchner señaló que este proyecto "involucra a numerosos municipios del conurbano y a la ciudad de Buenos Aires"; y señaló que la iniciativa "profundiza en la infraestructura de obras públicas que apuntan a alcanzar una mejor calidad de vida, promueven la actividad económica y generan empleo".

El programa supone la refacción y puesta en valor de las 207 estaciones de las siete líneas de ferrocarril de la Ciudad de Buenos Aires y el AMBA, el área metropolitana que circunda Capital Federal.

En concreto, serán 30 los municipios beneficiados, y en el corto plazo se prevén obras en las estaciones de las líneas ferroviarias metropolitanas Sarmiento, Urquiza, Belgrano Norte y Sur, Roca, Mitre y San Martín, a realizarse en 7 meses.

### *Llamado a licitación Autopista Perón*

*Otro anuncio de la Presidenta involucra a La Matanza, por eso Fernando Espinoza participó del llamado a licitación pública para construir la autopista que irá desde el partido Tres de Febrero hasta La Plata.*

Esta nueva carretera que conectará a 15 municipios de la provincia de Buenos Aires, entre los que se encuentra el distrito de La Matanza, beneficiará a 6,5 millones de personas y tendrá un costo de 1.800 millones de pesos.

El intendente Fernando Espinoza estuvo presente en el acto en el que la Presidenta afirmó que la construcción de la autopista Perón "modifica estructuralmente el perfil de circulación de la región metropolitana que es la más densamente poblada de la República".

Además destacó que estas obras, así como también otras que se llevan adelante, se harán con recursos nacionales tras la crisis internacional que afectó el financiamiento provisto por entidades internacionales.

### *Créditos para la refacción de viviendas*

*Al lanzar la nueva línea de préstamos para reparación o ampliación de hogares de familias bancarizadas, la Presidenta de la Nación ratificó la prioridad que se le da al mercado interno en la lucha contra la crisis mundial.*

Los créditos anunciados corresponden al plan "Obras para Todos los Argentinos", que está en línea con los ya lanzados para la compra de autos, utilitarios, camiones, taxis, electrodomésticos y computadoras. Cristina Fernández estuvo acompañada



*La Presidenta de la Nación, durante los anuncios que benefician a La Matanza.*

por ministros de su gabinete, gobernadores, intendentes de distintos municipios del conurbano, entre ellos el de La Matanza, Fernando Espinoza, y dirigentes de entidades bancarias y crediticias.

La Presidenta subrayó que la medida mejora la calidad de vida de muchos argentinos y al mismo tiempo es un esfuerzo importante para aumentar la actividad económica, con la idea de "profundizar en las líneas proactivas del Estado".

Al detallar sus características, la ministra de Producción, Debora Giorgi, lo llamó "plan 13 % tasa fija". En efecto, el dinero recibido debe ser devuelto con esa tasa de interés sobre saldos, en hasta 24 cuotas.

El monto será de hasta \$ 150.000. Como ejemplo: por un préstamo de \$ 5.000, la cuota será de \$ 236; por \$ 50.000, será de \$ 2.360; por \$ 150.000, de \$ 7.080.

Los interesados pueden concurrir a cualquier banco que participe de las licitaciones, sean o no clientes, y presentar sus garantías. Deberán optar por recibirlo con tarjeta de crédito o con crédito personal. Alguno de los miembros de la familia presertaria deberá contar con caja de ahorro o cuenta corriente o cuenta sueldo.

## Intendentes bonaerenses suscribieron al Fondo Federal Solidario

La firma la presidió la Presidenta de la Nación en el Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario de Casa de Gobierno.

Estos convenios, que también fueron rubricados por el intendente Fernando Espinoza, corresponden a la distribución de lo percibido por el Estado nacional en concepto de derechos de exportación a la soja.

La Presidenta de la Nación recordó que la medida era reclamada por los jefes comunales de todo el país, y agregó que estos fondos "van a estar destinados a obras de infraestructura que permitirán mantener la actividad económica en cada una de las regiones" del país.

"Por primera vez vamos a coparticipar derechos de exportación por los cuales las provincias argentinas estuvieron en guerra civil durante el siglo XIX y motivaron, precisamente, que murieran miles y miles de argentinos", dijo Cristina Fernández, y agregó que "va a estar destinado a obras que ayuden a provincias y a municipios a mantener un adecuado nivel de ingresos mediante una mayor actividad económica".



El Intendente Espinoza junto a jefes comunales de otros distritos.

## El programa de seguridad y el rol del municipio

El gobierno nacional financiará la adquisición de cámaras de seguridad, equipos GPS, elementos de comunicación y 500 patrulleros para reforzar la seguridad ciudadana.

Cristina Fernández de Kirchner presentó el nuevo Plan de Seguridad destinado al área de 35 municipios bonaerenses (incluidos Mar del Plata y Bahía Blanca) y el Gran Mendoza. La Presidenta hizo énfasis en la necesidad del aporte desde cada intendencia.

El plan lanzado implica una inversión de 400 millones de pesos. El ministro de Justicia y Seguridad, Aníbal Fernández, anunció, entre otras medidas, la incorporación de 4000 retirados

de la policía o las fuerzas armadas, la compra de 500 patrulleros, la instalación de 1500 equipos de seguimiento GPS en un número similar de patrulleros, la instalación de redes de alerta vecinal con la compra de 21.500 celulares y equipos de comunicación, de 5000 cámaras de seguridad, y la instalación de centros municipales para el seguimiento de las operaciones.

El intendente Fernando Espinoza asistió a este anuncio junto a representantes de distintos foros de seguridad del distrito.

## Cumbre Hemisférica de Alcaldes

Mar del Plata será la sede de la reunión que convocará a miles de intendentes para la integración y el intercambio.

La "Cumbre Hemisférica de Alcaldes, V Congreso Latinoamericano de Ciudades y Gobiernos Locales", de la que La Matanza será participe, tendrá lugar en el Gran Hotel Provincial los días 2, 3 y 4 de septiembre, y asistirán más de dos mil alcaldes e intendentes de Latinoamérica.

El intendente Fernando Espinoza concurrió a la presentación presidida por el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Jorge Taiana; el presidente de la Federación Latinoamericana de Comunas, Municipios y Asociaciones (FLACMA), Gabriel Cadavid Bedoya; el presidente de la Federación Argentina de Municipios (FAM) y copresidente de FLACMA, Julio Pereyra; y el intendente del Partido de General Pueyrredón, Gustavo Pulti.

Cadavid Bedoya fue el primero en dirigir unas palabras a los asistentes, y resaltó que "esta cumbre va a permitir, desde lo local, ver cómo se construye un país y cómo se participa en esto, a través de importantes elementos de la democracia".

El canciller Taiana trasladó a los presentes el apoyo de la gobernación y de la Cancillería y dijo que "el municipalismo no tiene que desarrollarse sólo a nivel local, sino también en tareas de integración".

El objetivo de esta Cumbre es crear un foro abierto de reflexión sobre los grandes temas que hacen a la realidad de los gobiernos locales de América Latina y el Caribe, mediante el intercambio de experiencias y la presentación de nuevas tendencias para el manejo de la gestión y de tecnologías de última generación.

## Para seguir trabajando juntos

*Alrededor de 20 familias matanceras fueron beneficiadas con la adquisición de insumos y herramientas, en el marco del Programa Nacional Talleres Familiares, implementado desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.*

La ministra de esa cartera, Alicia Kirchner, hizo entrega de certificados para la compra de materiales a 60 emprendedores de La Matanza, Lomas de Zamora y Capital Federal.

En la sede del ministerio estuvo el intendente Fernando Espinoza, junto a autoridades municipales, provinciales y nacionales, además de las familias beneficiadas de Capital y Gran Buenos Aires.

Los certificados corresponden a insumos o herramientas que de acuerdo a cada oficio son requeridos por los distintos emprendedores, como materiales para la construcción o algún tipo de maquinaria pequeña.

## Subsidio a veteranos de guerra

El Centro de Veteranos de Guerra de las Malvinas recibirá durante 2009 una contribución mensual para solventar los gastos que surjan del funcionamiento de su sede social.

Mediante esta medida del intendente Fernando Espinoza se otorga la suma de \$2.900, a partir del mes de febrero y por 11 meses, a la institución que deberá presentar la rendición de cuentas ante la Contaduría Municipal.

## Salud

### Nueva Unidad de Terapia Intensiva Móvil

*El municipio cuenta ahora con una ambulancia Pediátrica / Neonatal equipada con la última tecnología.*

El vehículo sanitario está diseñado y equipado para realizar traslados de pacientes pediátricos en situación de riesgo, de entre 1 a 15 años, y neonatales desde el momento de su nacimiento hasta los 12 meses.

Esta flamante unidad, es una de las pocas que existen en el país y La Matanza es uno de los distritos que la posee.

El móvil de alta complejidad cuenta con la asistencia de un médico y una enfermera especializados en ese tipo de traslados de emergencia. Está equipado con un electrocardiógrafo de 12 derivaciones, un cardiodesfibrilador portátil, un respirador fijo y portátil volumétrico, una bomba de infusión, un oxímetro de pulso, un monitor multiparamétrico portátil, un aspirador portátil, una incubadora de transporte de terapia intensiva y un bolso de trauma.

Fue adquirida con fondos de la comuna y una donación de la Fundación Banco Provincia, y estará disponible para todos los centros de salud del distrito con el objetivo de asistir rápidamente las emergencias.

### Test gratuitos para detectar enfermedad renal

*Se realizó en el Hospital Simplemente Evita con motivo del Día Mundial del Riñón.*

Se estima que en Argentina más de dos millones de personas presentan algún grado de enfermedad renal; sin embargo, no lo saben porque una de las características más peligrosas de este mal es su silencio. Ocurre que durante años puede resultar asintomática y cuando comienza a dar noticias ya es un mal grave que requiere de diálisis o de un trasplante.

La idea es generar conciencia para que la población se teste porque, de continuar la actual tendencia, la Enfermedad Renal Crónica, la hipertensión arterial y la diabetes, enfermedades estrechamente vinculadas, se habrán cobrado 37 millones de vidas para 2015.

En territorio bonaerense se estima que hay 9.500 pacientes en diálisis, cerca de 646 afectados por millón de habitantes. Sin embargo, un simple análisis de orina y sangre permiten detectar en forma temprana la insuficiencia y evitar que avance hasta destruir la función renal.

## Medidas para prevenir el dengue

*Ante los casos de personas infectadas por el mosquito del dengue detectados en distintas zonas del país hay que poner atención en los cuidados.*

El dengue es una enfermedad producida por un virus que se transmite por la picadura del mosquito Aedes Aegyptis, que es esencialmente doméstico, vive en las viviendas o muy cerca de ellas y se propaga en países limítrofes.

El mosquito puede encontrarse en el interior de los hogares, sobre las paredes de las piezas, en baños y cocinas, sobre artículos colgantes como toallas, ropas y cortinas, debajo de las camas, en el exterior de las casas, y principalmente en la vegetación del jardín.

La temperatura elevada en un medio húmedo favorece el crecimiento de los mosquitos, que pican de día y desarrollan el máximo de actividad en verano.

Las crías o formas jóvenes (huevos, larvas y pupas) se encuentran en una gran variedad de recipientes naturales y artificiales, con capacidad de contener agua y siempre cercanas a la vivienda.

Los síntomas de la enfermedad son fiebre muy

alta, cefaleas, dolores articulares y musculares, dolor detrás de los ojos, erupción parecida al sarampión y/o decaimiento del estado general.

Para combatir al mosquito se deben desechar los envases que puedan almacenar agua, evitar la acumulación de agua en plantas cuyas hojas lo permitan debido a su forma y en los huecos de los árboles, tapar los tanques y barriles de agua, y controlar los sitios que puedan albergar criaderos de este mosquito como son baldíos, cementerios, talleres con neumáticos o similares.



*Trabajos de fumigación en el Distrito para combatir el mosquito transmisor del dengue.*

## La necesidad de vacunar a los chicos

*El comienzo del ciclo lectivo es buen momento para revisar y poner al día la vacunación de los chicos contra las enfermedades infecto contagiosas.*

Sobre este tema es importante conocer que los niños vacunados se enferman menos y que, aunque padezcan fiebres, enfermedades respiratorias o cutáneas, diarreas leves, desnutrición, tomen antibióticos, usen corticoides por poco tiempo o tengan antecedentes de convulsiones febriles, están en condiciones de ser vacunados.

Todas las vacunas pueden ser administradas al mismo tiempo y no se necesita orden médica para su aplicación. Los esquemas de cualquier vacuna, deben continuarse con las dosis restantes sin interesar el tiempo transcurrido desde la última.

### Calendario de vacunación:

- Recién nacido: BCG, Anti Hepatitis B.
- 2 meses: Anti Hepatitis B - Cuádruple - Sabin.
- 4 meses: Cuádruple - Sabin.
- 6 meses: Anti Hepatitis B - Cuádruple - Sabin.
- 12 meses: Triple viral - Anti Hepatitis A.
- 18 meses: Cuádruple - Sabin
- 6 años (ingreso escolar):- Refuerzo Sabin - Refuerzo Triple Bacteriana - Triple Viral.
- 11 años: Refuerzo Triple Viral (si le falta alguna dosis o no posee ninguna) - Anti Hepatitis B (primer dosis, si no tiene aplicadas dosis anteriores). Al mes de la primer dosis, se debe aplicar la segunda y a los seis meses de la primera, se debe aplicar la tercera. Son tres en total.
- 16 años: Refuerzo Doble Bacteriana.
- Cada 10 años: Refuerzo Doble Bacteriana.
- Puerperio o post aborto: Doble Viral.  
(Consultar al médico ante cualquier duda)

## Día Internacional de la Mujer

*Una multitud de mujeres de todas las edades se acercaron hasta la Plaza Ejército de los Andes de Laferrere para participar de la celebración que incluyó exposiciones y servicios para ellas.*

Las actividades fueron organizadas por la Secretaría de Cultura y Educación local, con la participación de la Fundación Banco Provincia de Buenos Aires; la Secretaría de Desarrollo Social; la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de Políticas de Género.

La jornada se inició con la entrega de obsequios, que incluyó ejemplares de la obra "Mi Mensaje" de Eva Duarte de Perón.

Las titulares de la Fundación Banco Provincia de Buenos Aires, Karina Rabolini y María del Carmen Cardo de Balestrini, fueron recibidas por el intendente Fernando Espinoza, para inaugurar oficialmente la Plaza de la Mujer, ubicada en avenida Luro 5700.

Recibieron distinciones las mujeres elegidas por las entidades intermedias e instituciones de Laferrere, que se destacaron por su labor social.

Fernando Espinoza saludó a las mujeres presentes y destacó la "invalorable e imprescindible tarea que despliegan día a día" y recordó que "esta fecha es para homenajear y recordar a todas aquellas mujeres que entregaron su vida en la lucha por los derechos del género; entre ellas en nuestro país la precursora fue nuestra querida "Evita". Es mucho lo que hay todavía pendiente por hacer, pero diariamente se va ampliando la participación de la mujer en todos los sectores de la comunidad; mi gabinete, ustedes lo saben, está integrado por varias de las aquí presentes".

Rabollini, Cardo y el Intendente aprovecharon la ocasión para entregarle al jefe de Inspección Regional, Silvio Maffeo, manuales de estudio para diez escuelas de Laferrere.

### La jornada

Entre las numerosas actividades programadas, estuvieron presentes tres hospitales móviles en los que se brindó atención en las especialidades de odontología, ginecología, clínica médica, vacunación (rubéola y triple) y realización de mamografías. Cientos de mujeres realizaron gratuitamente consultas en el lugar.

Hubo charlas sobre los derechos de la mujer, reproducción sexual, violencia de género, noviazgo adolescente, HIV; y se desarrolló una campaña de salud sin humo y de actividades deportivas orientada a mujeres.

Al atardecer artistas locales ofrecieron espectáculos de música e interpretaciones, un tributo al cantante Luis Miguel, y el grupo Los Pasteles Verdes cerró la jornada haciendo cantar y bailar a las mujeres en su día. También se proyectó un documental realizado por organizaciones que trabajan sobre diferentes problemáticas de género.



*Las mujeres aprovecharon la asistencia médica gratuita.*

## Feria del Libro Municipal

*Como un espacio para la difusión cultural, la lectura y la escritura, la Feria del Libro, que se realizó por primera vez en 2008, se constituyó como evento cultural anual del municipio.*

Por resolución del Honorable Concejo Deliberante se estableció que la Feria se realizará cada año, teniendo en cuenta la gran presencia de público con que se contó en su primera edición, tanto en los stands como en todas las actividades desarrolladas en su ámbito.

El HCD resolvió sancionar la ordenanza considerando que La Matanza cuenta con gran número de escritores que hasta el momento no tenían acceso a un espacio de difusión para sus obras y que el Estado Municipal debe favorecer la difusión las diversas manifestaciones culturales de la comunidad.

La organización de la Feria del Libro estará a cargo, como ocurrió el año pasado, de la Secretaría de Cultura y Educación del municipio, quien designará la fecha y el lugar en que se realizará el evento cada año.

La Feria contribuye a la divulgación de la producción literaria y académica de autores del municipio y la región. Entre sus objetivos se establece el deber de crear un espacio de intercambio y debate y un ámbito para expresión y difusión de las distintas manifestaciones de la cultura local, provincial y nacional.

Los stands de la feria se asignarán a distintas actividades de instituciones educativas y bibliotecas populares del distrito, secretarías municipales, Concejo Deliberante e instituciones sin fines de lucro.

Además, el público podrá acceder a las instalaciones y espectáculos anexos de la feria de manera libre y gratuita.

## Cine nacional en Virrey del Pino

El Museo Histórico Municipal ofreció una jornada de cine-debate con entrada libre y gratuita. Se proyectó el film *Memoria del saqueo: Argentina 2004*, del cineasta Pino Solanas.

El objetivo de esta jornada es promover un espacio de debate participativo de la comunidad, incentivar el trabajo en red de las organizaciones locales, acercar el cine nacional a la comunidad de Virrey del Pino y aportar la formación de una ciudadanía responsable.

La película proyectado analiza el período 1976-2001 y documenta las características de la situación económica, social, política y cultural de la época. Describe también el modelo de las privatizaciones, la deuda externa y el derrumbe industrial, hasta llegar a la caída de Fernando de la Rúa.

La organización estuvo a cargo del Museo Histórico de la Secretaría de Cultura y Educación local junto a la Fundación Metáfora de la Biblioteca popular de Virrey del Pino. El museo se encuentra ubicado en la Ruta Nacional N° 3 Km 40,200, Virrey del Pino.

## Café Cultura en las escuelas

Con el "Concierto por la Memoria" se inició en Ciudad Evita la primera edición de este ciclo cultural.

Esta presentación recordó los 33 años transcurridos desde el último golpe militar y formó parte de los encuentros creados como espacios abiertos para dialogar, debatir y reflexionar acerca de temas que interesan a la comunidad. Se llevó a cabo en el colmado salón de actos de la Escuela Normal Superior "Dr. Mariano Etchegaray".

Este nuevo ciclo, con entrada libre y gratuita, está orientado a crear un espacio donde los jóvenes pueden participar de los debates sobre temas de interés de la comunidad y disfrutar de eventos culturales.

Asistieron al concierto, interpretado al piano por el multipremiado maestro Miguel Ángel Estrella, las escuelas Media N° 21, Técnicas N° 2 y N° 11 de Ciudad Evita, la Media 32 de barrio Los Pinos, Villa Luzuriaga, y la Media 24, de barrio San Alberto, Isidro Casanova.

Estos ciclos se vienen desarrollando con éxito desde el año pasado en distintos puntos del distrito.

## Matanza actúa

La Secretaría de Cultura y Educación ofrece más actividades para la recreación de los vecinos. Junto a diez compañías de teatro popular, continúan con el Festival Matanza Actúa.

Los fines de semana, con entrada libre y gratuita, se presentan obras teatrales en las salas Enrique Pinti, de San Justo y La Cochera, de González Catan, destinadas a público de diferentes edades.

Esta experiencia tiene dos objetivos fundamentales: generar espacios populares de disfrute de las producciones culturales de los artistas locales; y favorecer la articulación y el trabajo en conjunto de los grupos y compañías que trabajan y luchan por el teatro en cada localidad del partido.

## Pensiones no contributivas

En cuatro localidades del distrito se realizaron operativos de pensiones a la vejez, invalidez y a madres de 7 o más hijos.

Los vecinos de Gregorio de Laferrere, Isidro Casanova, Rafael Castillo y Virrey del Pino, que cumplían con las normativas establecidas pudieron realizar su trámite de pensión en su barrio.

Los operativos fueron organizados en conjunto por la Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Pensiones, dependiente del ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

## JUVENTUD

## Fiesta popular en San Justo

*Durante dos jornadas se realizó una nueva edición de "Vivan los Carnavales".*

Por cuarto año esta iniciativa comunal incorpora a las murgas tradicionales del distrito e invita a participar a las distintas agrupaciones de carnaval procedentes del noroeste de nuestro país y a los representantes de las colectividades extranjeras que residen o desempeñan sus actividades culturales en el partido de La Matanza.

Además, convoca y cobran protagonismo los grupos de jóvenes formados en los diferentes talleres culturales surgidos de los programas impulsados por la Dirección de Juventud. Las ferias de las Colectividades y de Microemprendimientos exhibieron su producción en la plaza.

El festejo popular contó

con el desfile de seis murgas encabezadas por "Los Ángeles Despreciados", del barrio Puerta de Hierro cuyos integrantes, niños, adolescentes y adultos, lucieron brillantes trajes blancos y negros y bailaron los tradicionales pasos de las murgas.

El público disfrutó de espectáculos folklóricos y bailó en la calle donde la alegría y el movimiento se adueñaron de la noche.



## DEPORTES

## Se lanzaron los Juegos Deportivos Buenos Aires La Provincia 2009

*El intendente Espinoza recibió al secretario de Deportes provincial, Marcelo Garrafo, para el anuncio anual de los torneos, cuya final tradicionalmente se juega en el mes de noviembre en la ciudad de Mar del Plata.*

El salón de la Universidad Nacional de La Matanza estuvo colmado de abuelos y jóvenes que obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en los juegos de 2008 tanto en deporte como en cultura, y recibieron de las autoridades una medalla en reconocimiento del esfuerzo realizado.

Vale destacar que en la última edición del torneo los representantes matanceros (1900 chicos y abuelos), conformaron la delegación más numerosa, y juntaron la mayor cantidad de medallas: 39 de oro, 39 de plata y 32 de bronce.

## Entrega de subsidios

*Centros de salud pública y entidades civiles recibieron la ayuda del Senado provincial.*

Los subsidios fueron gestionados en el Senado de la provincia de Buenos Aires por su presidente y vicegobernador bonaerense, Alberto Balestrini y canalizados a través de Desarrollo Social.

En el área de salud, los beneficiados fueron la cooperadora del Policlínico Central de San Justo, para la compra de insumos, y el hospital Equiza de González Catán, para insumos y un nuevo sistema de seguridad.

En cuanto a Tercera Edad, recibieron subsidios los Centros de

Jubilados y Pensionados Vida Activa y Soñar nada más, ambos de Lomas del Mirador.

En el área social los beneficiados fueron la Sociedad de Fomento de Isidro Casanova, la Asociación Civil Recoleta Avanza de Virrey del Pino, y los comedores de las capillas Nuestra Señora de Guadalupe, Nuestra Señora de Fátima y Sagrada familia, todas de Laferrere.

## Asfaltos, pavimentos y desagües

### Primera etapa de 1400 asfaltos

Durante marzo se licitaron tres de las siete etapas correspondientes al Plan de 1400 asfaltos anunciados por la presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en noviembre del 2008.

Se pavimentarán, en etapas, cuadras a designar en las localidades de González Catán, Virrey del Pino, Isidro Casanova, Aldo Bonzi, Villa Madero, Villa Celina, La Tablada, Tapiales, Ciudad Evita, Villa Luzuriaga, Gregorio de Laferrere, Ramos Mejía y Lomas del Mirador.

En todos los casos se realizarán las obras hidráulicas complementarias necesarias y los asfaltos contarán con cordón cuneta y carpeta de rodamiento de concreto asfáltico o carpeta asfáltica solamente.

### Pavimentos Comunitarios

También se abrió la licitación para concretar 100 cuadras más de pavimentos comunitarios, obra que se realizará con hormigón simple y contemplará la ejecución de las obras hidráulicas complementarias que sean necesarias.

Los asfaltos se realizarán en distintas localidades del partido y forman parte del "Plan Municipal de Obras de Pavimentación", por el que el 50% del valor total del proyecto es subsidiado por el Municipio y el otro 50% lo abonarán los vecinos con facilidades de hasta 60 cuotas fijas, una vez finalizada la obra.

El Plan de Pavimentos Comunitarios con-

templa además plazos de pago especiales para jubilados o pensionados.

Para acceder a los asfaltos comunitarios se debe contar con el aval expreso del 70% de los vecinos de la cuadra y la gestión es directa con el Municipio, que además asume los costos de las obras hidráulicas que sean necesarias, la licitación y la adjudicación de las obras.

Desde que se lanzó el plan, en octubre de 2007, se finalizaron obras en distintas localidades del distrito, como Isidro Casanova, Villa Luzuriaga y el Barrio Manzanares.

### Bacheos

Se abrieron las licitaciones públicas para trabajos de bacheo con hormigón en distintas cuadras de las localidades de San Justo, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, Ciudad Evita, Isidro Casanova, Villa Luzuriaga y Rafael Castillo.

Las obras corresponden a la zona que está limitada por las calles Brandsen, Aquiles, Fray C. Rodríguez, Av. Rivadavia, Parera, Av. Gaona, Azopardo, Monteagudo, O'Connors, Av. República, Av. Díaz Vélez, Av. General Paz, y Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas.

También se concretarán bacheos con hormigón simple en la zona delimitada por las arterias Av. Monseñor Bufano, Av. Don Bosco, Av. Carlos Casares, y Río Matanza. Estas obras, que se llevan adelante en distintos puntos del distrito, se realizan íntegramente con fondos municipales.



### Desagües para cinco localidades

Otra iniciativa es la construcción de desagües pluviales en calles de Villa Luzuriaga, Villa Madero, Rafael Castillo, Gregorio de Laferrere y Virrey del Pino.

Estos desagües son esencialmente conductos que reciben las aguas provenientes de los excedentes hídricos que se producen en la superficie, atenuando así las inundaciones y en muchos casos evitándolas.

En Villa Luzuriaga, las obras comprenden a las calles Buchardo, Guido Spano, Carabobo y Remedios de Escalada. En Villa Madero, beneficiarán directamente a vecinos de las calles Álvarez y Cochabamba.

En Rafael Castillo, los beneficiados son los vecinos de las calles Santa Cruz y Saladillo. En Virrey del Pino, las obras están previstas en las calles Villarroel y Wast.

Finalmente, en Laferrere, se realizará la obra Ascasubi, cuyos desagües corresponden a la subcuenca comprendida por el radio de las calles Olegario Andrade, Encina, Arroyo Susana, Estanislao del Campo y Ruta Nacional N° 3.

## TRANSITO

## Licencia de conducir, ahora con turnos asignados por mail

Este nuevo método de turnos asignados para tramitar las licencias de conducir, que comenzó con la modalidad telefónica, ahora incluye el correo electrónico.

Así se mejora la atención y se evitan largas demoras a los vecinos que hasta el momento debían hacer colas desde muy temprano.

Quienes deseen obtener o renovar el carnet de conductor pueden optar por solicitarlo telefónicamente al 4651-0363, en el horario de 8.00 a 15.00, o a través de la dirección de mail, [turnoslicencias@lamatanza.gov.ar](mailto:turnoslicencias@lamatanza.gov.ar).

Con el mismo fin de agilizar la atención se agregaron horarios para la capacitación teórica. Antes había solo uno, a las 14.45, y ahora se han programado cuatro horarios: 9.00, 11.00, 13.00 y 15.00 hs.

## Varios

## Se reunió el COFELCO

*El Consejo Federal de Legisladores Comunales comenzó la preparación de actividades a desarrollar durante el año en la provincia de Buenos Aires y en todo el país.*

El encuentro estuvo destinado a dar un salto adelante en la tarea central de la institución, es decir, el fortalecimiento y la jerarquización de los Concejos Deliberantes.

Asistieron a la reunión en el salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal una veintena de presidentes de cuerpos legislativos bonaerenses.

Varios de ellos ratificaron la necesidad de trabajar por la calidad institucional de los municipios para mejorar la calidad de vida de los vecinos.

En ese sentido, el intendente Fernando Espinoza, que saludó a los legisladores durante el encuentro, dijo que "no hay que olvidar que el municipio es el primer peldaño de la democracia y el concejal es el primer peldaño de la democracia en el municipio".

Los convocó a "fortalecer al COLFELCO, que era una asignatura pendiente de la democracia, no tanto para nosotros sino para los que vienen".

El presidente del legislativo matancero, Daniel Castro (a su vez titular del COFELCO), recordó que el nuevo instituto viene realizando una serie de convenios e implementando distintos programas de capacitación, seminarios y jornadas destinados a perfeccionar la actividad legislativa municipal.

Castro señaló que está en marcha la preparación de una tecnicatura a la que podrán acceder incluso los candidatos a concejal para que, si resultan elegidos en las urnas, no pierdan tiempo en aprender códigos, leyes, normas y procedimientos como les suele pasar hasta hoy a muchos concejales.

## Cine corto de Tapiales

*Se realizó el V Festival Internacional, un hecho cultural que con el correr de los años fue adquiriendo mayor repercusión en el distrito.*

Debido a su importancia el Honorable Concejo Deliberante lo declaró de "interés municipal" a través de un decreto firmado por el intendente Fernando Espinoza.

El Festival de Cine Corto de Tapiales es de carácter nacional e internacional y promueve todos los años una convocatoria para realizadores argentinos y extranjeros.

En esta última edición, "Un Santo Para Telmo", de Gabriel Stagnaro, se quedó con el premio máximo del Festival, y entre los más ovacionados también estuvieron "El Empleo", de Santiago Bou Grasso, "Pabellón 86", de Matías Collini, y "A.P.P.", de Gabriela Blanco.

## Más jóvenes con más trabajo

*Más de 3.000 inscriptos en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se registraron desde su implementación a principios de enero pasado.*

Este Programa, promovido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, busca generar mejores condiciones de inclusión social y laboral para los jóvenes de entre 18 a 24 años de edad que tengan residencia permanente en el país, no hayan completado el nivel primario y/o secundario de escolaridad y se encuentren desempleados.

En el distrito esta iniciativa se implementa a través Instituto Municipal de Desarrollo Económico Social (IMDES) y su Red de Oficinas de Empleos Municipales.

Jóvenes con Más y Mejor Trabajo ofrece una asignación mensual de 150 pesos durante un plazo máximo de 24 meses a los que realicen: Taller de Orientación e Inducción al mundo del trabajo; capacitación en oficios o cursen estudios primarios o secundarios.

Se entrega, además, un premio estímulo al estudio de 600 pesos anuales si están cursando la primaria o secundaria; y 600 pesos al aprobar cursos de capacitación en oficios.

El programa contempla además un subsidio de 4.000 pesos para cada uno de los miembros de nuevos emprendimientos productivos (hasta 20.000 pesos por proyecto).

Se realizan prácticas calificantes de cuatro horas diarias en empresas que se sumen a este programa, y los jóvenes, en este

caso, recibirán una asignación de 550 pesos mensuales hasta un máximo de seis meses.

Jóvenes con Más y Mejor Trabajo también es un nexo que hace contactos con las empresas que demandan personal, para facilitar la inserción laboral de los beneficiarios del Programa.

Los adheridos deberán realizar el Taller de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo, en 66 comisiones distribuidas en diferentes sedes en todo el distrito. Una vez finalizado, los participantes optarán por algunas de las prestaciones antes mencionadas.

Actualmente se encuentra abierta la inscripción para la segunda etapa, y desde la Red de Oficinas de Empleo Municipales proyectan contar, hacia mitad del presente año, con más de 5.000 jóvenes beneficiarios del Programa.

Los interesados deben dirigirse a:

- IMDES Oficina de Empleo Región Centro: Av. Juan Manuel de Rosas 5091, San Justo, de 3.00 a 15.00
- IMDES Oficina de Empleo Región Descentralizada 1 Noroeste: Av. Rivadavia 13.518, Ramos Mejía, de 8.00 a 14.00
- IMDES sede González Catán: José María Moreno (Ruta N° 21) 560, González Catán, de 9.00 a 15.00

## Se inauguró la Escuela Secundaria Básica N° 98

*"Los docentes también tienen que ser nuestros ídolos" afirmó Daniel Castro, presidente del HCD, durante la inauguración de la primera ESB de La Tablada.*

Debido a su importancia el Honorable Concejo Deliberante lo declaró de "interés municipal" a través de un decreto firmado por el intendente Fernando Espinoza.

El Festival de Cine Corto de Tapiales es de carácter nacional e internacional y promueve todos los años una convocatoria para realizadores argentinos y extranjeros.

En esta última edición, "Un Santo Para Telmo" de Gabriel Satgnaro, se quedó con el premio máximo del Festival, y entre los más ovacionados también estuvieron "El Empleo" de Santiago Bou Grasso, "Pabellón 86" de Matías Collini, y "A.P.P." de Gabriela Blanco.

## Actividades en la Región Municipal Noroeste Descentralizada I

### *Crisis Mundial y Economía Argentina*

El tema lo trató el senador nacional Eric Calcagno en la charla que brindó y en la que debatió con el centenar de oyentes presentes.

El evento, organizado por el diputado nacional Luis Francisco Cigogna, junto al Grupo de Estudio de Economía Nacional y Popular de la Universidad de Buenos Aires.

Estuvo presente también el intendente Fernando Espinoza que

tuvo palabras de elogio para el senador, hijo del prestigioso economista Alfredo Calcagno.

Calcagno dio cátedra de economía argentina, durante los 90 minutos en los que desarrolló los tres modelos económicos que tuvieron lugar entre fines del siglo XIX y fines del siglo XX: el modelo exportador, hasta 1945, el industrialista hasta el 76, y el financiero hasta 2001.

### *Homenaje a la mujer, madre, esposa y trabajadora*

Con su auditorio lleno, la RMD 1 fue centro del homenaje en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Como apertura se presentó un video con imágenes de algunas de las mujeres más importantes de la historia argentina y se entregaron distinciones a una vecina centenaria, a una empleada de la región en nombre de "todas las mujeres que luchan a diario" y a otras representantes de distintas agrupaciones que trabajan por el desarrollo del distrito.

Mientras tanto, fuera del auditorio y durante todo el acto, una artista plástica pintaba un mural que luego se colocó en las instalaciones de la RMD 1, como homenaje a la mujer, madre, esposa y trabajadora.

Además el grupo de teatro espontáneo "La Combinada" realizó una obra de construcción colectiva en la que los espectadores ofrecían una visión del evento, un pensamiento, una sensación o un interés propio acerca de la mujer y los actores representaban esas ideas.

De este modo, se representó la lucha de las mujeres que se comprometen con lo que piensan, las mujeres maltratadas, las maestras de frontera, las madres de veteranos de guerra o desaparecidos, entre otras mujeres "como todas nosotras que luchamos el día a día", según iban pidiendo los espectadores.

### *A 33 años de la última dictadura militar*

Bajo el lema "Por la Memoria, la Verdad y la Justicia" se realizaron actividades con motivo del cumplimiento de los 33 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Los vecinos pudieron visitar la exposición "Como un león", referida al escritor y periodista Haroldo Conti, que ofrece un recorrido biográfico, fotos, cartas y documentos inéditos cedidos por su familia. Conti fue uno de los detenidos-desaparecidos del centro clandestino El Vesubio.

En el ciclo "Nosotros los argentinos", se proyectó el documental "Los malditos caminos", de Luis Barone, con debate. Se trata de una investigación que cubre el período que va desde la caída de Perón en 1955, hasta el derrocamiento de María Estela Martínez de Perón en marzo de 1976, en base a las historias del padre Carlos Mugica, el militante José Luis Nella y la trabajadora social Lucía Cullen.

Además, en el ciclo "Teatro por la Identidad" se exhibió una obra interpretada por hipoacúsicos.